

Señor
Gabriel Castro
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores
Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Ciudad

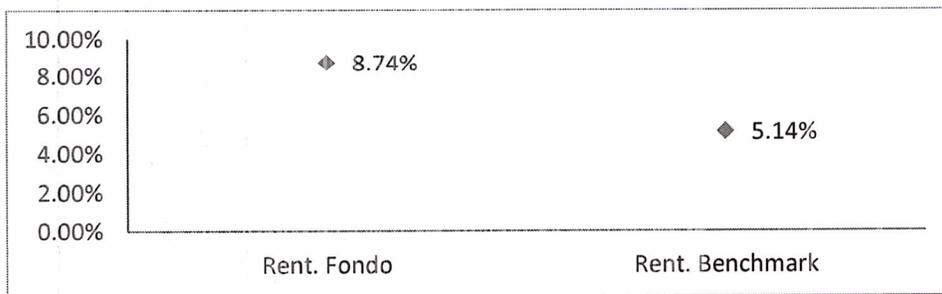
Atención : Dirección de Participantes

Referencia : Corrección de Hecho Relevante relativo al Benchmark seleccionado para el Fondo Mutuo Matrimonial Mediano Plazo Reservas El Bohío para el mes de Marzo de 2018. En respuesta a comunicación 44648 de fecha 17 de abril de 2018.

Estimados señores:

Luego de extenderles un cordial saludo, actuando en nombre y representación del FONDO MUTUO MATRIMONIAL MEDIANO PLAZO RESERVAS EL BOHIO, tenemos a bien remitirles nuevamente la comparación del Benchmark versus la tasa de rendimiento presentada por el fondo durante el mes de marzo de 2018, adecuado según sus observaciones realizadas en la comunicación de referencia.

El benchmark corresponde a la tasa de interés pasiva promedio ponderada de la Banca Múltiple, publicada por el Banco Central de la República Dominicana en fecha 10 de abril de 2018, en su página www.bancentral.gov.do.



Sin más,
Se despide cordialmente,

Juan Eduardo Peña
Juan Eduardo Peña

Gerente Administrador de Fondos



Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
18/04/2018 1:48 PM e.uliero



67145

87